



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCIÓN DCS 442/2013

Bahía Blanca, 14 de noviembre de 2013

VISTO:

La Resolución DCS 169/2012 por la cual se designa en forma ordinaria como Ayudante “A” con Dedicación Simple con destino al Área Clínica Salud del Niño a la Bqca. Mariana Lobo (Legajo 11128)

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo venció el 31 de mayo;

Que se está tramitando la sustanciación del respectivo concurso docente;

Que mientras tanto, se debe proceder a la prórroga de la misma;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 13 de noviembre;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

Artículo 1º: Prorrogar la designación docente de la Bqca. Mariana Lobo (Legajo 11128) desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2014, o hasta la efectiva sustanciación del concurso ordinario, lo que ocurra primero.

Artículo 2º: Pase a la Dirección de Personal, a la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a esta dependencia.